



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **530-09**

20 NOV 2009

Salta,
 Expediente N° 12.316/2.009.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución -CD- N° 452/09 se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CS N° 661/88 y Modificatorias - *Reglamento de Concurso para la provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajo Prácticos y auxiliares Docentes de Primera Categoría.*

Que durante periodo fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al concurso, de acuerdo al artículo 22° del reglamento.

Por ello: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a:

- | | |
|-------------------------------|-------------------|
| • AGUIREBENGOA, Oscar Rodolfo | DNI N° 18.229.395 |
| • SOSA, Sergio Oscar | DNI N° 18.229.837 |
| • BALDERRAMA, María Inés | DNI N° 22.253.719 |
| • RIOS, Francisco Javier | DNI N° 22.393.904 |
| • QUISPE, Angel Gustavo | DNI N° 24.396.362 |
| • ESCALANTE, Juan Sergio | DNI N° 21.792.097 |

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a los postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica, de esta Facultad a sus efectos.-



Lic. CECILIA PIUI de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNE
 VICE-DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud